



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajamos
por la Integridad



PROGRAMA CURRICULAR REGIONAL DE APRENDIZAJES

PARA HACER FRENTE A
LA EMERGENCIA COVID19



Dirección
Regional
de Educación
Cusco

Presentación

En el Perú hoy vivimos una situación crítica generada por la presencia del COVID-19, que, a más de generar caos y temor en la población, también nos muestra otras situaciones que nos llevan a reflexionar, como es el hecho de que muchos peruanos, no cumplen la cuarentena, desobedecen las normas establecidas por la autoridad nacional, faltan el respeto a las autoridades y más. También nos muestra acciones positivas, donde muchos peruanos comparten lo poco que tienen con sus semejantes, médicos en edad considerada crítica (más de 60 años) siguen batallando para salvar vidas, bomberos, policías, el ejército y personal de salud que día a día nos muestran su caridad hacia el prójimo, y así se pueden describir diversas situaciones que nos ha mostrado esta pandemia. Sabemos que son momentos difíciles, de ansiedad, depresión, desconcierto e incertidumbre, así mismo somos conscientes que esta situación exige en nosotros respuestas creativas y urgentes, por lo que desde el Gobierno Regional del Cusco a través de Dirección Regional de Educación del Cusco, es necesario repensar en éstos hechos y aprovechar éstas situaciones, como situaciones problemáticas retadoras de aprendizaje, para que nuestros estudiantes inmersos en éste contexto aprovechen al máximo estas situaciones y puedan desarrollar competencias priorizadas, sabiendo que éste es un año escolar atípico. Es así que desde el Gobierno Regional del Cusco presentamos el **Programa Curricular Regional de aprendizajes para hacer Frente a la emergencia COVID-19**, como una herramienta pedagógica de apoyo a la labor docente, para complementar las sesiones de aprendizaje que desarrollan desde Aprendo en Casa, en una forma a distancia y como apoyo para elaborar experiencias de aprendizaje en un proceso presencial.

Es así que, desde el Gobierno Regional Cusco en coordinación con la Dirección Regional de Educación Cusco, se hace un esfuerzo conjunto para poder elaborar este documento de apoyo a la labor docente y con el único objetivo de coadyuvar en la mejora de los logros de aprendizaje de nuestros estudiantes de la Educación Básica.

De esa forma agradecer a cada una de las personas que participaron en este proceso de construcción, nuestro reconocimiento al aporte de estos equipos de profesionales, sin cuyo respaldo no hubiese sido posible lograr este Programa Curricular.

Introducción

El Decreto Supremo N°008- 2020 – SA, declara la Emergencia Nacional Sanitaria por la presencia del COVID 19 en el Perú. Y el Decreto Supremo N°044-2020 -PCM, declara el Estado de Emergencia a Nivel Nacional. Del mismo modo a través de diferentes Decretos Supremos, se da prórroga al Estado de Emergencia Nacional por la presencia de la pandemia del COVID 19.

La Resolución Ministerial N°160 - MINEDU – 2020, frente a esta emergencia, dispone el Inicio del Año Escolar 2020, a través de la implementación de la estrategia Aprendo en Casa, a partir del 6 de abril, como medida del Ministerio de Educación, para garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia en las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica, a nivel nacional en el marco de la emergencia sanitaria, para la prevención y control del COVID- 19.

La Resolución Viceministerial N°097-2020-MINEDU, dispone el trabajo remoto de los profesores, y asegura el servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID 19.

La Resolución Viceministerial N°093-2020-MINEDU, brinda Orientaciones Pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020, en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19.

En este marco normativo y amparados en la Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y al Ley N°27783 Ley de Bases de la Descentralización, es necesario plantear un Programa Curricular Regional de Aprendizajes, que responda a la emergencia sanitaria COVID 19, en el marco de lo propuesto por el Ministerio de Educación y el contexto de la Región Cusco, considerando que es necesario aprovechar la situación del COVID 19, para generar aprendizajes en los estudiantes de Educación Básica de la Región del Cusco.

En este marco, y encontrándose un vacío en la RVM 093 – 2020 – MINEDU, que plantea sólo situaciones frente al COVID 19 e indica que los docentes deben elaborar su reprogramación curricular, con experiencias de aprendizaje. Es que, desde la Dirección de Gestión Pedagógica de la Región Cusco, se propone la

necesidad de elaborar un Programa Curricular Regional de Aprendizajes para hacer frente al COVID 19, y brindar a los docentes de Educación Básica de la región del Cusco, un documento que responda a situaciones de aprendizaje contextualizadas en la región Cusco y además les sirva a los docentes de Educación Básica, para poder elaborar experiencia de aprendizaje de complemento a las situaciones presentadas en Aprendo en Casa, si seguiría la etapa a distancia y si se llegará a la etapa presencial, les serviría para el desarrollo de esa reprogramación curricular con experiencias de aprendizaje.

Es así que se conforma un Equipo Impulsor Regional, donde participan entre Directores de Línea de la Dirección Regional de Educación del Cusco, así como Directores de UGEL, Jefes de Gestión Pedagógica, especialistas, directores y docentes líderes de la región del Cusco. Con cuyo equipo se arma la propuesta.

Posteriormente se invita a un grupo ampliado de casi 150 personas entre Jefes de Gestión Pedagógica, especialistas de Educación Básica, directores y docentes de la región Cusco, para socializar la propuesta y construir el Programa Curricular Regional de Aprendizajes para hacer frente a la emergencia COVID 19. Este grupo grande, se divide en el Equipo Formador Regional, quienes son responsables de un grado y área además son quienes guían a los Equipos Técnicos Regionales, en la construcción del mismo.

Con la conformación de estos equipos, se tiene reuniones y discusiones permanentes, en el proceso de construcción del **Programa Curricular Regional de Aprendizajes para hacer frente a la emergencia COVID-19.**

Este proceso, se inició en el mes de marzo y se concluyó su primer borrador la primera semana de mayo. Es así que, para darte viabilidad, se contrató a un consultor de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, quien con su experiencia orientó la construcción de este proceso.

Posteriormente se pasó a la etapa de validación, que se dio a través de la consulta a un grupo de docentes y directores de las 14 UGEL de la región del Cusco. Donde se recuperan las propuestas y orientaciones de las mismas. Pensando siempre, que este Programa Curricular, debe ser flexible, claro, preciso y de comprensión, para su público usuario que son docentes de Educación Básica de la Región del Cusco.

Es así que se concluye con la elaboración del Programa Curricular Regional de Aprendizajes para hacer frente a la emergencia COVID 19, que tiene como único objetivo, ser una herramienta pedagógica de apoyo al trabajo a distancia y posiblemente presencial, que desarrollan los docentes de la región del Cusco, aprovechando el escenario de la pandemia del COVID 19, que presenta muchas experiencias ricas de aprendizaje. Por lo que es necesario aprovechar este contexto, para desarrollar competencias priorizadas en nuestros estudiantes.

DOCUMENTO DE TRABAJO

I. Justificación

El presente Programa Curricular Regional de Aprendizajes para hacer frente a la Emergencia COVID 19, se elabora en el marco de la pandemia producida por el COVID 19, que pone en emergencia sanitaria al Perú y por ende a la Región del Cusco, para responder y aprovechar las diferentes situaciones de contexto generadas por esta pandemia del COVID 19, las que sirven como situaciones de aprendizaje, bajo un enfoque por competencias y que a través de éstas situaciones es necesario que los estudiantes movilicen competencias para hacer frente a esta emergencia sanitaria, la cual nos trae muchos aprendizajes que se encuentran plasmados en el presente programa curricular. Además, porque es necesario que los aprendizajes se desarrollen en contextos reales, los cuales son retadores y por ende más motivadores para promover aprendizajes. Además, porque los docentes de la región del Cusco, necesitan una herramienta ágil, precisa y funcional, que pueda responder al marco normativo establecido por el Ministerio de Educación y pueda operativizar el Currículo Nacional de Educación Básica para seguir promoviendo aprendizajes, como complemento a la estrategia Aprendo en Casa tanto en la modalidad a distancia y para elaborar sus experiencias de aprendizaje para la modalidad presencial.

II. Objetivos

Objetivo General

Adecuar el Currículo Nacional de Educación Básica, a la situación de emergencia sanitaria que se vive a nivel nacional por la pandemia del COVID 19 y al contexto de la región Cusco, para plantear una propuesta curricular de aprendizaje en situaciones de emergencia, que sea una herramienta pedagógica de trabajo para los docentes de la región Cusco.

Objetivos Específicos:

- ✓ Brindar una herramienta pedagógica de trabajo a los docentes que sea clara, precisa y funcional que le sirva para elaborar situaciones de aprendizajes, que respondan a contexto actual.

- ✓ Proponer diversas situaciones de aprendizaje que le sirvan a los docentes de la región del Cusco para elaborar sesiones complementarias a Aprendo en Casa en la etapa a distancia y que le sirvan para elaborar su reprogramación curricular en la etapa presencial, si se diera.
- ✓ Orientar el trabajo de los docentes de la región del Cusco, para utilizar situaciones del contexto del CODIV 19 para movilizar competencias en sus estudiantes.

III. Base legal

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Decreto Ley N°25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación.
- ✓ Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- ✓ Decreto Supremo N°011-2012-ED Reglamento de la Ley N°28044, Ley General de Educación.
- ✓ Decreto Supremo N°008 – 2020- SA Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional.
- ✓ Decreto Supremo N°044-2020-PCM Estado de Emergencia Nacional.
- ✓ Decreto Supremo N°051-2020-PCM Prórroga del Estado de Emergencia Nacional.
- ✓ Decreto Supremo N°064-2020-PCM Prórroga del Estado de Emergencia Nacional.
- ✓ Decreto Supremo N°075-2020-PCM Prórroga del Estado de Emergencia Nacional.
- ✓ Decreto de Urgencia N°026-2020 Medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID- 19).
- ✓ Resolución Ministerial N°084-2020-MINSA Documento Técnico: Atención y manejo Clínico de casos de COVID – 19.

- ✓ Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- ✓ Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Resolución Ministerial N°160-2020-MINEDU Inicio del Año Escolar a través de la implementación de la estrategia Aprendo en Casa.
- ✓ Resolución Viceministerial N°079-2929-MINEDU que aprueban actualización de la norma técnica "orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la educación Básica"
- ✓ Resolución Viceministerial N°00093-2020-MINEDU Aprueba el documento normativo "Orientaciones Pedagógicas para el servicio educativo de educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- ✓ Resolución Viceministerial N°0097-2020-MINEDU Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las Instituciones y Programas Educativos Públicos frente al brote del COVID-19.

IV. Descripción del contexto

Situaciones problemáticas del contexto

La nueva neumonía por coronavirus (COVID-19) cuya aparición se originó por primera vez en Wuhan China, desde donde se ha extendido por el mundo. Los casos confirmados de COVID-19 han aumentado a un número muy superior al del SARS en 2003. Al darse cuenta de su capacidad de transmisión "humano a humano", la Organización Mundial de la Salud lo identificó como una Emergencia de Salud Pública de Preocupación Internacional el 31 de enero de 2020. ([Biblioteca Medico Nacional, 2020](#))¹

¹ Biblioteca Medico Nacional. (2020). Enfermedad por coronavirus COVID 19. Atención Primaria. *Salud del barrio*, 9.

En la actualidad casi en la totalidad de países existe este virus, que ha dado lugar a que los gobiernos afronten dicha problemática con distintas medidas sanitarias a nivel externo e interno. A nivel externo hay un cierre de fronteras generalizado, medida que pretende evitar el traslado del virus de estado a estado. En el frente interno una de las medidas que todos los gobiernos han tomado es el confinamiento social a fin de evitar el contagio comunitario, como consecuencia de esto es la suspensión de actividades productivas en sector privado como en lo público. A ello se complementa en uso de mascarillas, le lavado de manos con agua y jabón como mínimo durante 20 segundos.

En Perú a través del Decreto de Urgencia Decreto Supremo N° 008-2020-SA, El Gobierno declaró el día 15 de marzo el estado de emergencia nacional y aislamiento social obligatorio desde las 0 horas del 16 de marzo y otros decretos posteriores siguieron ampliando la emergencia sanitaria y el confinamiento social

En la actualidad, 12 de junio, fecha de redacción de este documento el número de contagios a nivel de territorio nacional superan los 200 mil casos positivos y sigue en aumento progresivo, aunque el caso de números reales debe ser muchísimo mayor.



Fuente: Instituto Nacional de Salud y Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA

La tasa de letalidad en la actualidad es mayor en los departamentos de Ica con 6,48%, Lambayeque con 6.48%, Ancash 5,78%, Tumbes 5,47%, Piura con 4,94%, Loreto 4,44%. Desde el análisis de los expertos estas tasas tienen relación con el poco equipamiento médico con que cuenta los mencionados departamentos, lo que se refleja que con Lima donde se encuentra la mayor cantidad de contagiados, pero la tasa de mortalidad es solo del 2,13%, sin duda es la capital del Perú donde está la mayor parte del equipamiento y las condiciones de accesibilidad a los medios como el oxígeno, que en estos últimos tiempos se ha convertido en vital para enfrentar esta enfermedad

El contexto educativo, desde el 16 de marzo está suspendido las labores educativas de manera presencial, a raíz de ello el Ministerio de Educación, mediante la Resolución Viceministerial N° 084-2020-MINEDU ha emitido la primera norma garantizar el servicio educativo del año 2020 brindado por los Centros de Educación Básica, Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, posteriormente se emitieron otras normas donde se precisaron las estrategias de atención educativa en la modalidad a distancia como la RVM 093-2020-MINEDU y la R.V.M. N° 097-2020-MINEDU.

La región Cusco, tiene 395106 estudiantes en sus diferentes modalidades, quienes no reciben servicio educativo de acuerdo a los parámetros establecidos por el sistema, lo cual también afecta en el desarrollo óptimo de las competencias y capacidades previstas en el currículo. En el cuadro siguiente se visualiza la cantidad de estudiantes afectados en la región en sus diferentes modalidades.

Modalidad educativa	Total	Gestión Pública	Gestión privada
Total	395106	307333	87333
Básica Regular	343875	287006	56869
Básica alternativa	107734	7656	3078
Básica especial	978	931	47
Técnico productivo	10495	4219	6276
Superior no universitaria	29024	7521	21508

Fuente: Escala-MINEDU

Frente a la imposibilidad de retomar la atención educativa presencial por el avance vertiginoso de casos positivos a nivel nacional, el Ministerio de Educación, como parte de su responsabilidad política y técnico-pedagógica, ha diseñado e implementado una estrategia de emergencia escolar "aprendo en casa" a través de la implementación de una educación a distancia con programas diseñados para la web, tv y radio, cuyo proceso de implementación este proceso. Este programa se viene desarrollando desde el 6 de abril.

De esta experiencia lo que salta a la vista es la enorme brecha digital que existe en la región, según sondeos iniciales la gran mayoría de estudiantes de la región no

tienen conexión de internet domiciliaria, de los acceden son estudiantes que están ubicados en zona urbanas. Los estudiantes de zonas rurales en su mayoría acceden por radio, con la consiguiente desventaja de una mala señal y la poca posibilidad de captar los contenidos emitidos como las consignas de trabajo.

Si bien la educación a distancia existe formalmente hace más de 100 años. Es una herramienta que los países desarrollados utilizan para garantizar el derecho a la educación, echando mano de la tecnología vigente en la época, habiendo pasado por la radio, la televisión, CD, el internet, entre otros. Hoy, con la pandemia, prácticamente todos los países han transferido a sus estudiantes presenciales a la modalidad virtual, con la convicción de que la vida debe seguir, adaptada a nuevas condiciones, pero debe continuar, a fin de mantener los planes familiares y de desarrollo personal y profesional, y evitar una parálisis social.

Es conocida la preocupación del sector educación en la necesidad de desarrollar las competencias digitales, tanto de estudiantes como de docentes, no sólo en el manejo instrumental de las plataformas digitales, sino también pedagógico. La educación a distancia no es sólo la virtualización de contenidos o el cambiar la clase presencial por un vídeo. Se requiere realizar un rediseño de los cursos, con estrategias didácticas que aseguren actividades que inciten a los estudiantes a estar cognitivamente presentes. Para lograrlo es fundamental contar con una política institucional clara y disponer de los recursos, tanto materiales como humanos, que posibiliten el acompañamiento tecno-pedagógico de docentes y estudiantes. Situación que en la actualidad peruana y cusqueña es deficiente

Con el estallido social y sanitario muchos, las autoridades, educadores hemos empezado a reflexionar sobre cómo asegurar la continuidad de los aprendizajes de los estudiantes en tiempos de crisis y empezando a fortalecer nuestros equipos para el desarrollo de este tipo de formaciones. Queda por saber si los profesores estamos preparados para este desafío, ya que además de contar con una conectividad, debemos poner a prueba nuestras competencias digitales, así como la autonomía y disposición para aprender cómo desarrollar aprendizajes en los estudiantes.

Causas, efecto y consecuencias.

A continuación, se presenta en un esquema los efectos globales y específicos que tendrá esta pandemia, lo cual será necesario tomar en cuenta en la educación de los estudiantes:

EFFECTOS GLOBALES

CAUSA	CONSECUENCIAS
Pandemia COVID 19	✓ Efectos devastadores en la economía mundial ✓ Más intensos y distintos que el año 2008 y 2009 ✓ Pone en riesgo un bien público global esencial, la salud humana ✓ Afectará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción como la disminución ✓ Pérdida de ingresos y de ganancias ✓ Alza del desempleo ✓ Dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda.

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 18-03-2020

Según pronósticos de la CEPAL, los países latinoamericanos y caribeños serán impactados a través de varios canales.

CANALES	EFFECTOS
Primero	✓ Disminución de la actividad económica. ✓ Disminución de las exportaciones de bienes de los países de la región se calcula una caída de hasta 10,7% en valor.
Segundo	✓ Caída en la demanda de servicios de turismo, que impactaría más severamente a los países del Caribe.
Tercero	✓ Interrupción de las cadenas globales de valor. Esto afectaría principalmente a México y Brasil, países que importan partes y bienes intermedios desde China para sus sectores manufactureros (en especial en los casos de repuestos para automóviles, electrodomésticos, productos electrónicos y farmacéuticos).
Cuarto	✓ Caída de los precios de los productos básicos, sobre todo para los países exportadores de materias primas en especial América del Sur.
Quinto	✓ Mayor aversión al riesgo de los inversionistas y el empeoramiento de las condiciones financieras globales,

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 18-03-2020

Todo ello, configurará que, del total de 620 millones de habitantes, el número de pobres en la región podría subir entre 185 a 220 millones de personas. Mientras las personas en pobreza extrema podrían aumentar de 67,4 a 90 millones.

En relación al impacto económico en el Perú, el presidente de la república anunció el martes 5 de mayo del 2020 que las consecuencias económicas de la pandemia del nuevo coronavirus podrían ser similares a las que sufrió el país por la Guerra del Pacífico (1879-1884), esta afirmación lanzo a raíz del análisis que hizo su ministra de economía. Aunque esto sea predicciones, el efecto real lo sabremos tan pronto (El comercio. 05-05-20)

Los efectos en el campo educativo, ya son claras. Desde el 16 de marzo las clases presenciales han sido suspendidas y de acuerdo con proyecciones del **Ministerio de Educación (MINEDU)**, las clases durante el 2020 se dictarán a distancia dado que existe incertidumbre sobre cuándo será posible (y seguro) reanudar las clases presenciales en los centros educativos. Si bien estas medidas son necesarias para evitar poner en riesgo la salud de los/as estudiantes y sus familiares, la implementación de la educación remota en nuestro país presenta desafíos particulares.

Según análisis del Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la PUCP la adaptación de la política educativa con miras a la implementación total de la educación a distancia debe tomar en cuenta **los estándares internacionales de derechos humanos sobre educación. Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas** (Comité DESC), son cuatro las características esenciales e interrelacionadas que deben cumplirse para la garantía del derecho a la educación en cualquiera de los niveles de enseñanza:

- ✓ **Disponibilidad**, en tanto deben existir suficientes instituciones y programas de enseñanza dentro del ámbito del Estado
- ✓ **Accesibilidad**, las instituciones y programas de enseñanza deben ser accesibles para todas las personas bajo jurisdicción del Estado sin discriminación, especialmente para los grupos en situación de vulnerabilidad.

- ✓ **Aceptabilidad**, respecto a la forma y fondo del servicio educativo (incluidos los programas y métodos de enseñanza empleados), estos han de ser aceptables (pertinentes, adecuados culturalmente, de buena calidad, entre otros) para los/as estudiantes y, cuando proceda, para los padres.
- ✓ **Adaptabilidad**, debe poder adaptarse a las necesidades de las sociedades y comunidades
- ✓ En atención a esto, hay algunos de los desafíos que afronta el sistema educativo peruano.
- ✓ En relación a las plataformas de educación a distancia, **se debe garantizar que estas sean accesibles para todos/as los/as estudiantes a fin de evitar la interrupción del aprendizaje.**
- ✓ En el grupo de los estudiantes de grupos en situación de vulnerabilidad, se requiere adoptar medidas adicionales, por ejemplo, **reducir las brechas en acceso a tecnologías o conexión a servicios de internet.**
- ✓ El contenido que se imparta a través de estas plataformas también debe ser adaptado, y los métodos de aprendizaje a utilizar deben ser evaluados para responder a esta nueva situación.
- ✓ Implementar programas de capacitación para docentes, dependiendo del nivel de enseñanza, ayudándolos/as a transitar a esta nueva forma de educación.
- ✓ En el caso del nivel de educación preescolar y primaria, **se debería prever programas de capacitación para los padres**, quienes se convierten en actores importantes para la continuación de la educación de sus hijos/as.

A nivel regional, sin duda también los efectos globales afectaran en todos los campos económicos. Sobre todo el impacto más fuerte se visualiza ya en el sector turismo, en vista que Cusco es el principal destino turístico del país. Este impacto negativo afecta también a las demás cadenas de servicios como el transporte, suministro de alimentos, servicios hoteleros, etc. Lo cual hace que las familias que proveen estos servicios se queden sin la posibilidad de tener los ingresos económicos.

El impacto en la educación no es diferente a las demás regiones, sin embargo, es preciso mencionar que 395106 estudiantes matriculados en distintas modalidades en el año 2020 en la región Cusco han dejado de recibir las clases de manera presencial. Si bien muchos de ellos reciben las clases por medio de la estrategia “Aprendo en Casa”, pero muchos de ellos no acceden a este medio por falta de conectividad, este grupo de estudiantes principalmente se ubican en zonas rurales. Donde nuevamente la historia se repite como un sector menos favorecido por las políticas educativas. Por lo que desde la región urge atender utilizando diversos medios como una política prioritaria del sector educación en la región y de tal manera acortar estas brechas que existen en la actualidad.

V. Gestión escolar en tiempos de emergencia.

La actual situación por la emergencia sanitaria en nuestro país constituye una de las principales dificultades que inciden en el desarrollo de la educación presencial, impidiendo que los niños, niñas y adolescentes, así como el personal directivo y docente puedan ingresar a las instituciones educativas. Este hecho, exige adaptarnos, plantear soluciones innovadoras y tomar decisiones ágiles que tengan en cuenta el horizonte temporal y hagan sostenible la tarea educativa a lo largo del presente año. En ese sentido, el Programa Curricular Regional es un aporte a las prácticas de gestión escolar y prácticas pedagógicas, porque responde a la coyuntura actual que exige a todos los actores asumir roles y prácticas diferentes con bastante responsabilidad y autorregulación, orientadas a lograr los objetivos de aprendizaje.

Rol del Directivo

En este contexto, la actitud y liderazgo del equipo directivo son fundamentales



para marcar el rumbo de los aprendizajes en el marco de la propuesta curricular regional; entendiéndose que la gestión escolar no se reduce solo a la función del director, sino que pone ésta en relación con el trabajo colegiado del personal y con las interrelaciones que se establecen entre los diferentes actores de la comunidad educativa incluyendo a las familias y la comunidad en general, con una

intencionalidad y cierta direccionalidad de los sujetos involucrados para darle continuidad al proceso educativo de las y los estudiantes.

En el proceso de implementación de Programa Curricular Regional el directivo lidera la revisión y el análisis del mencionado documento, a través del trabajo corporativo con los docentes y utilizando diversos medios tecnológicos, a fin de reflexionar sobre los aprendizajes que deben lograr los estudiantes en este contexto de la emergencia sanitaria, así como recoger e incorporar las diversas situaciones, la cultura y saberes de la comunidad en el proceso de adaptación curricular a la realidad de la institución educativa. Asimismo, debe orientar y promover la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular a partir de los lineamientos del sistema curricular nacional articulada con la propuesta curricular regional.

Para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje debe monitorear y orientar a los docentes de su institución educativa en la aplicación de estrategias y recursos metodológicos pertinentes a su práctica pedagógica diaria en la modalidad de educación presencial y/o a distancia, considerando los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al finalizar cada grado, el uso del material educativo y la retroalimentación oportuna en el proceso de su aprendizaje.

Asimismo, el directivo debe identificar las necesidades formativas de su equipo de docentes, a partir de un reconocimiento tanto de las fortalezas como de las debilidades de su práctica, para propiciar espacios de reflexión, formación y capacitación virtual y/o presencial con la finalidad de mejorar su desempeño en relación con su práctica pedagógica cotidiana en el marco de la implementación del Programa Curricular Regional.

Rol del docente

Los docentes después de haber analizado reflexivamente el Programa Curricular Regional de manera colegiada, utilizan en el proceso de planificación que corresponda al área curricular, grado o grados a su cargo, asimismo, realizan las adaptaciones curriculares en base a las necesidades



de aprendizaje, las diferencias y la diversidad del grupo de estudiantes que tienen a su responsabilidad.

A partir de las situaciones de aprendizaje consideradas en el Programa Curricular Regional deben planificar las experiencias de aprendizaje, que deben ser congruentes con las características de sus estudiantes, los contenidos relacionados con sus intereses, niveles de desarrollo cognitivo y emocional, estilos de aprendizajes, así como con su identidad cultural, y los nuevos conocimientos aplicados a contextos reales, concretos y a situaciones prácticas de la vida cotidiana de sus estudiantes. De la misma forma, deben organizar los procesos de enseñanza aprendizaje centrado en la combinación fluida, original y flexible de estrategias, material y recursos.



En la modalidad a distancia los docentes deben revisar las actividades educativas que se proponen en la estrategia "Aprendo en casa", para garantizar la comprensión de la actividad de la plataforma, la televisión o la radio y complementar con actividades contextualizadas y pertinentes.

Una de las tareas fundamentales de los docentes es implementar la evaluación formativa de manera adecuada, propiciando diversas estrategias metacognitivas y retroalimentación oportuna a partir del Programa Curricular Regional.

Rol del estudiante

La coyuntura en tiempos de COVID-19, constriñe a los estudiantes a velar por el cuidado de su propio cuidado, tanto psicológico como físico, así como contribuir a una convivencia saludable para el bienestar de la familia. En ese entender, debe organizar su tiempo de trabajo en casa y compartir con sus familiares para que ellos conozcan los momentos en los que estará realizando las actividades y puedan apoyarle cuando lo necesite. Asimismo, conversar con sus padres o persona que lo

acompaña sobre sus dificultades, inquietudes y necesidades educativas, escuchando sus sugerencias y valorando sus opiniones.



A los estudiantes les corresponde desarrollar las experiencias de aprendizaje que propone la estrategia Aprendo en casa, así como las actividades complementarias de sus maestros en el marco del Programa Curricular Regional. Es importante que asuman con responsabilidad los trabajos escolares cumpliendo a tiempo y con éxito sus tareas.

Rol de la Familia

En estos momentos de la emergencia sanitaria las madres y padres de familia cumplen un rol preponderante, siendo imprescindible esforzarse para promover una convivencia positiva y saludable en el hogar, contribuir a crear ambientes basados en el diálogo, el respeto, el amor y la solidaridad para ayudar a sus hijos e hijas a enfrentar esta situación y en la ejecución de sus tareas escolares orientados al logro de los aprendizajes.



Las madres y los padres de familia deben participar activa y responsablemente en la educación de sus hijos, coordinado con él o la docente para motivar y apoyar a sus hijos, dialogando sobre sus dificultades, inquietudes y necesidades. Deben organizar un espacio en el hogar para que sus hijas o hijos puedan desarrollar sus actividades o tareas escolares, y ofrecerles los

materiales o útiles que necesiten.

Rol de la comunidad

Siendo la educación uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, provee conocimientos, enriquece la cultura, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos, requiere el compromiso y participación de la comunidad a través de sus instituciones y autoridades quienes deben dar prioridad al quehacer educativo.

En el proceso de la implementación del Programa Curricular Regional, la comunidad en su rol de sociedad educadora debe asumir una intencionalidad y una responsabilidad con el objetivo de la formación, la promoción y el desarrollo de todos sus habitantes, empezando por los niños y adolescentes, en congruencia con los ejes situacionales, porque los niños, niñas y adolescentes utilizan a la comunidad como recurso en su proceso de aprendizaje.

VI. Principios que sostienen la gestión de la propuesta curricular

Los principios pedagógicos que sustentan esta propuesta regional de emergencia, representan condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. De ahí la importancia de centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, donde la planificación debe ser un medio para potenciar el aprendizaje, poniendo énfasis en el desarrollo de competencias y los aprendizajes esperados, fortaleciendo el compromiso entre los estudiantes, los docentes, las familias y la escuela.

Los principios pedagógicos que sustentan esta propuesta de programación curricular son las siguientes:

1. El aprendizaje liberador, desarrollado por Rincón-Gallardo (2019), quien plantea tres condiciones esenciales para desarrollar aprendizajes en profundidad en los estudiantes:

- ✓ La primera es **la exposición constante** a la práctica de lo que queremos aprender, esto se refiere, a la exposición a la práctica experta de las destrezas y habilidades que los estudiantes quieren aprender.

- ✓ La segunda es la **práctica constante**, que consiste en generar oportunidades múltiples a los estudiantes, para poner a prueba y refinar la propia práctica mediante la participación de lleno en las actividades que esa práctica implica.
- ✓ La tercera condición, es la **retroalimentación constante** o la existencia de fuentes abundantes y constantes de información que nos permitan ver en nuestros estudiantes, aquello que ya saben hacer bien, que les falta y que podemos hacer para mejorar sus aprendizajes.

2. Educación Basada en competencias, propuesta por MIT (2019) quien propone los principios generales de la Educación Basada en Competencias, con las que debemos familiarizarnos y aplicar en nuestra práctica pedagógica constante, estas son:

- ✓ **Aprendizaje constante tiempo variable**: cada estudiante puede aprender sin parar, desde su punto de inicio.
- ✓ **Elección**, estudiantes con su propio camino de aprendizaje: Los estudiantes pueden elegir productos, actividades, temáticas, formas de aprender (alineadas todas con las competencias).
- ✓ **Retroalimentación personalizada, constante y de calidad**. Hay una estrategia clara de evaluación formativa que permite verificar dónde está cada estudiante en la competencia, de diversas formas, y brindar retroalimentación personalizada.

3. Aprendizaje Dialógico. Otro principio que se debe desarrollar en este currículo de emergencia, es el Aprendizaje Dialógico, propuesto por Aubert y otros (2010), donde se sustenta que:

"El Aprendizaje Dialógico se produce en **diálogos** que son **igualitarios**, en interacciones en las cuales se reconoce la inteligencia cultural en todas las personas, y estas interacciones están orientadas a la transformación de los niveles previos de conocimiento y del contexto sociocultural para avanzar en la búsqueda del **éxito para todos y todas**".

Además, el “Aprendizaje Dialógico se produce en las interacciones que aumentan el **aprendizaje instrumental**, favorecen la **creación de sentido** personal y social, están guiadas por principios **solidarios** y en las que la **igualdad y la diferencia** son valores compatibles y mutuamente enriquecedores” (p. 167).

Hay que entender que los **principios del aprendizaje dialógico**, pretenden aportar una guía para la reflexión sobre la interacción en el aprendizaje dialógico y su puesta en práctica. Todos ellos conjugan teorías sociales, conocimientos culturales y sentimientos; aspectos académicos dentro de procesos de transformación que recorren las relaciones laborales, sociales, familiares y afectivas de las personas que participan en él. En esta propuesta de emergencia es importante tomar en cuenta que el aprendizaje dialógico, a partir de las interacciones socioculturales se constituye en el andamiaje perfecto, para que los estudiantes con el apoyo de sus padres de familia, hermanos, pares culturales y su propio contexto puedan desarrollar aprendizajes para la vida, orientando de esta manera a una comunidad de aprendizaje que aprende permanentemente a través de las interacciones.

4. Pedagogía de la emergencia

Esta propuesta, también asume como principio la **Pedagogía de Emergencia** que propone Bernd (2016), donde se busca restablecer el equilibrio psíquico emocional perturbado en sus diferentes fases de la pandemia de la COVID-19. Ella se sustenta en una concepción profunda de lo que es el ser humano, y de lo que implica el trauma y su evolución en las diferentes fases, a consecuencia del avance de esta pandemia del coronavirus. Tomando como inspiración conocimientos emanados de la Antroposofía y la Pedagogía Waldorf y aplicados a los diferentes traumas que experimentan los estudiantes y la familia, esta intervención en una Pedagogía de Emergencia pretende:

- ✓ Actuar en cada una de las fases de este evento traumático, con el fin de evitar que esta experiencia de shock se haga crónica y llegue a generar un trastorno de estrés post-traumático o trastorno de personalidad y el desmoronamiento de la propia biografía.

- ✓ Favorecer actitudes de liderazgo en los profesores y otros miembros significativos de la Comunidad Educativa como son los padres de familia, autoridades locales, autoridades comunales y otros aliados en esta línea de intervención. Se valora la propia experiencia y la toma de conciencia de la importancia de generar actividades pedagógicas vitales, propuestas en la estrategia "aprendo en casa", así como también a las situaciones adaptadas de su propio contexto.

5. Principio de la interculturalidad.

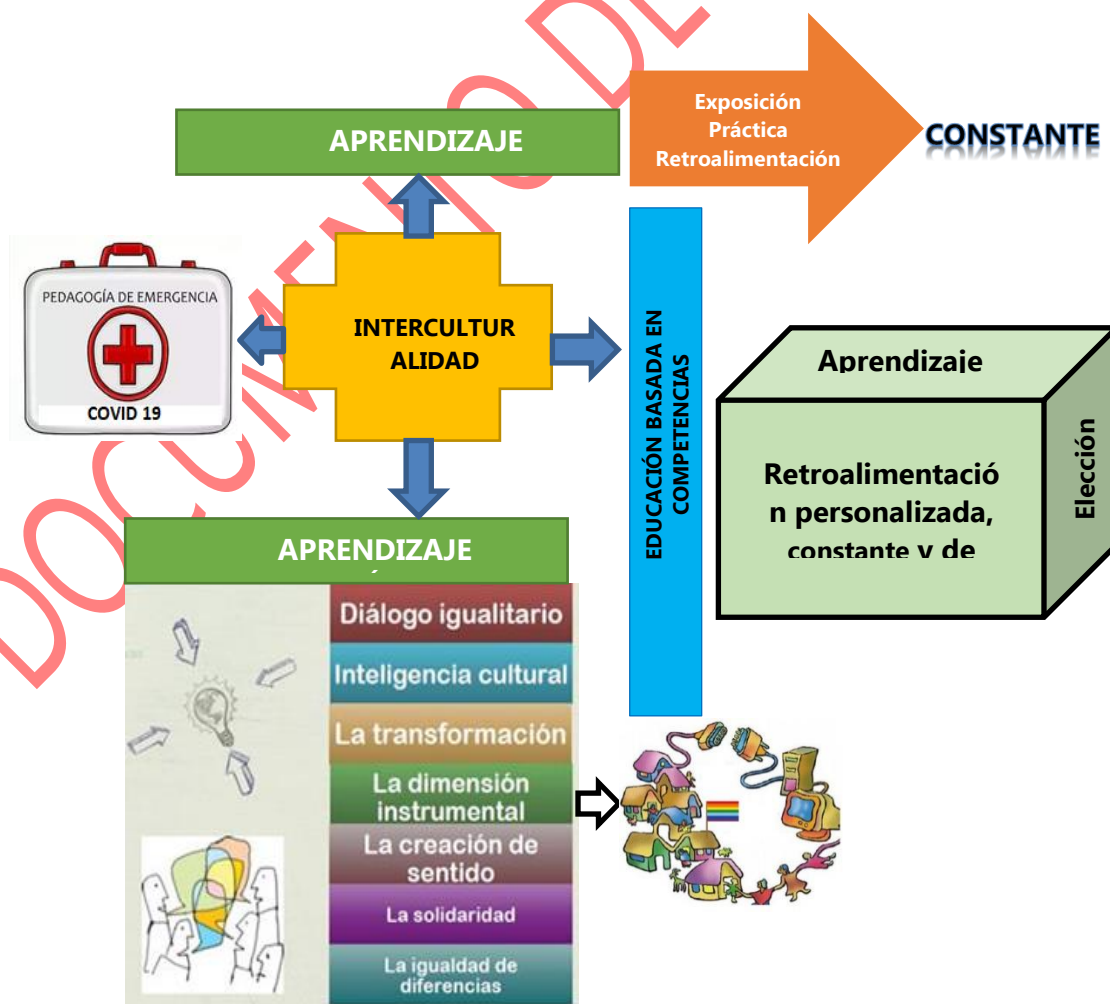
El sistema educativo peruano considera la interculturalidad como un principio rector y fin de la educación a través de la Ley General de Educación (Art. 8 y 9), esto implica brindar una educación intercultural a todos los estudiantes del país y especialmente de la región Cusco, por ser una región pluriétnica y de una variedad sociocultural y lingüística, y considerando lo señalado en el Reglamento de la misma Ley, que señala, que "la educación intercultural promueve la valoración y enriquecimiento de la propia cultura y la lengua como un referente principal de los procesos pedagógicos, por lo que los estudiantes tienen derecho a educarse en su lengua materna y cultura, así como a aprender el castellano como segunda lengua, siendo las experiencias socioculturales de los estudiantes las que favorecen la afirmación de su propia cultura"(Art. 13).

Asimismo, es necesario considerar los principios rectores, definido por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (Unesco, 2006), como orientadores en la formulación de la política sectorial de EIT-EIB, tales como:

1. La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando, impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.
2. La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, actitudes y competencias culturales necesarias para que puedan participar plena y activamente en la sociedad.

3. La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.

En este sentido, la Dirección de Educación del Cusco, propone el Programa Curricular Regional considerando como uno de los principios fundamentales la interculturalidad, que tiene como finalidad garantizar aprendizajes pertinentes y de calidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desde el reconocimiento y valoración positiva de la realidad socioambiental y la diversidad cultural y lingüística que caracteriza a la región, mediante un diálogo intercultural en condiciones de igualdad, integridad, institucionalidad y transversalidad, que se sustente en la participación de diversos actores educativos y de las organizaciones sociales.



Finalmente, es importante resaltar que las acciones de aprendizaje que desarrollan los estudiantes, deben estar orientado a fortalecer el desarrollo de la autonomía de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la educación básica, a partir de las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas en sus diferentes estrategias emitidas desde el Ministerio de Educación a través de “aprendo en casa” y las actividades complementarias que desarrollan los profesores con sus estudiantes para fortalecer las competencias priorizadas, esta componente primordial del desarrollo de la autonomía, debe estar evidenciado en los diferentes productos de actuación que sistematizan los estudiantes en la educación a distancia.

VII. Ejes Situacionales

El Programa Curricular Regional de aprendizajes para hacer frente a la emergencia COVID-19, constituye una herramienta pedagógica que orienta las practicas curriculares de los maestros y maestras en la organización y gestión de las experiencias de aprendizaje, en el marco del enfoque por competencias y la perspectiva de una educación situada y pertinente a las circunstancias que viene atravesando el mundo y en particular la Región Cusco.

Organizar las experiencias de aprendizaje implica una mediación docente que tenga en cuenta la adaptación de las situaciones del contexto a las necesidades de los y las estudiantes y la vida existente de la comunidad. El Programa Curricular Regional de aprendizajes para hacer frente a la emergencia COVID-19, asume un modo o manera de organizar el currículo en torno a una serie de ejes situacionales que presentan ciertas características: son problemas reales del medio natural, social y cultural, tienen posibilidades de conectar con las competencias y desempeños del Currículo nacional de manera integradora y pueden ser abordados desde diversas situaciones de aprendizaje.

Los ejes situacionales, constituyen organizadores que tienen la potencia y la suficiente relevancia para orientar la planeación de las experiencias de aprendizaje en coherencia con las competencias del Currículo Nacional, facilitando así la integración de diferentes áreas desde un enfoque interdisciplinar o globalizado. Asimismo; los ejes situacionales, se operacionalizan a través de la determinación de un conjunto de Situaciones de aprendizaje Integradoras, que contribuyen al

desarrollo de las competencias priorizadas, teniendo como base la resolución de un problema o reto específico contextualizado.

Es más, la psicología cognitiva, nos muestra que la adquisición y desarrollo de los conocimientos y competencias respectivamente, no es pertinente si no es capaz de integrarse dentro de un contexto, por lo cual es necesario asumir una postura interdisciplinaria, a decir de (Morin:41,1998) "Nosotros en efecto debemos "ecologizar "las disciplinas, es decir tener en cuenta todo lo que les es contextual, incluyendo las condiciones sociales y culturales ".

Descripción de los Ejes situacionales

Ejes	Descripción
Cuidado de la salud y del ambiente.	El cuidado de la salud personal y pública, es un asunto que involucra la participación de todos los miembros de una sociedad, en la medida que los problemas de salud, además de abrirse a las cuestiones físicas, lo hacen a cuestiones psíquicas y sociales y que está íntimamente relacionada, con la mejora de la calidad de vida de las personas. El fin de la salud es alcanzar una vida plena y armónica, para lo cual es legítimo el uso de diferentes medios y medicinas, orientadas no solo a la curación de las enfermedades orgánicas, sino también espirituales. Hacer algo por el prójimo o por la naturaleza se considera una acción portadora de salud. Por ello, se requiere desarrollar en los y las estudiantes desempeños personales y ciudadanos capaces de evidenciar buenas prácticas del cuidado de la salud que aseguren una vida con bienestar físico, psicológico y espiritual, desde una perspectiva preventiva frente a los males y enfermedades que aquejan al hombre. Por otra parte, evidenciamos el deterioro del Ambiente, porque quizás no somos capaces de comprender la relación vital entre el hombre y la naturaleza como seres sociales y culturales, que vivimos en una dependencia con nuestro entorno. Este eje situacional pretende que los estudiantes desde la educación configuren comportamientos deseables, hábitos y modos de vida que aseguren la continuidad de nuestra especie en el planeta Tierra, en la perspectiva del Buen vivir, concepto que significa vida en plenitud, en armonía y equilibrio con la naturaleza y en comunidad.

Convivencia en el hogar	Las interacciones humanas al interior del hogar y la escuela no están exentas de conflictos y dificultades en la comunicación entre sus miembros, lo que de por sí dificulta una convivencia armoniosa, condición básica para conseguir el bienestar socioafectivo y el ejercicio de la dignidad y autoestima personal y social, factor importante para la realización de la persona y la concreción de su proyecto de vida. Además, la convivencia, constituye la base de un modo de interacción, interdependencia y correspondencia entre sujetos, grupos y comunidades que poseen diferencias, lo que obliga a la negociación y la permanente reconciliación de las mismas. En esta perspectiva, se pretende desde este eje situacional promover la adquisición, en los estudiantes de nuevas actitudes y valores que alimenten los aspectos afectivos y emocionales de su ser, desde del cual puedan desenvolverse en su propia vida personal y sus relaciones interpersonales, al interior de la familia y la escuela, con asertividad y empatía.
Ciudadanía y el bien común	La complejidad y la incertidumbre en la vida pública de los ciudadanos, se manifiesta en algunas conductas inapropiadas, como; la falta de respeto a las normas, la poca valoración y respeto por el bien común, la ausencia de la participación en los asuntos públicos, la limitada actitud de servicio y la ética cívica, etc., lo cual dificulta la vida en y para la democracia. Se trata entonces, a partir de este eje, favorecer el desarrollo de competencias ciudadanas, desde el ejercicio de una autonomía con sentido de interdependencia, para empatizar y comprender las necesidades del otro, evidenciándose en desempeños individuales y colectivos, comprometidos con la vida en democracia.
Bienestar emocional	El consumo de ansiolíticos y antidepresivos no ha cesado de aumentar a partir de mediados del siglo XX. Las estadísticas sobre este tipo de consumo son realmente espectaculares y son un indicador de los problemas emocionales que sufre la sociedad. En ese contexto, el bienestar emocional de las personas en situaciones de crisis es otro de los ejes situacionales que ocupa el interés de este programa curricular, en tanto ésta está ligada a la movilización de la inteligencia emocional, la paz interior y toda una serie de experiencias vitales que significan el desarrollo de competencias emocionales en los estudiantes y en las familias como elemento esencial del bienestar personal y social.

	La adquisición de competencias emocionales puede manifestarse en respuestas constructivas frente a una multiplicidad de situaciones tales como la prevención del estrés, ansiedad, depresión, la ira (rabia, enfado, furia, cólera, odio) muchas veces presente en las manifestaciones de violencia descontrolada, por lo que se necesita maximizar las tendencias constructivas del ser humano como; el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, la toma de conciencia de valores, la búsqueda del sentido de la vida, etc. Comprendiendo que la educación emocional es una llamada de atención sobre la importancia de conocerse a uno mismo.
Uso del tiempo libre	El hombre es un ser multidimensional, en el cual el aspecto lúdico constituye una expresión de la interioridad del ser de la persona; sin embargo, en esta sociedad contemporánea el «tiempo libre» muchas veces se ve opacado con muy diversas tareas ajenas al ocio o al juego, a la mera diversión o al entretenimiento, pareciera que los ámbitos del ejercicio de la libertad y placer estuvieran restringidos a la vida laboral y económica de las personas y las sociedades. Como bien lo señala Norbert Elías “El ocio, la diversión, el juego, no son actividades residuales frente a la consagración del régimen del trabajo”. Por lo tanto, este eje situacional, pretende desarrollar en los y las estudiantes actitudes y hábitos favorables frente a las actividades deportivas, lúdicas y de esparcimiento tanto en su realización como en su contemplación; comprendiendo que, el tiempo de ocio forma parte del desarrollo integral de la persona, en tanto constituye un ámbito de relaciones, de modos de acción, de regulaciones, de comprensión, de normas, de dependencias que hacen posible un conjunto de expresiones afectivas, de placer, que dan lugar a la satisfacción de necesidades del vínculo colectivo; y que en definitiva contribuyen a la asimilación de las tensiones cotidianas y al fomento de una vida en felicidad y armonía.
Seguridad y soberanía alimentaria	La seguridad alimentaria es un eje situacional que pretende abordar el aspecto de la producción de alimentos, más allá del sentido mercantilista, promovido, impulsado y controlado por las grandes corporaciones transnacionales. De lo que se trata es que, el estudiante desarrolle, desde el pensamiento crítico, una actitud de valoración de la importancia de la producción de los alimentos y la urgencia de rescatar la producción campesina como eje de una actividad agrícola, enraizada en la comunidad, y capaz de garantizar la producción de los alimentos, desde la perspectiva de la biodiversidad, expresada en la variedad de productos agrícolas que necesitamos, y la sostenibilidad ambiental.

	Además, este eje busca, desarrollar aprendizajes que posibiliten a las personas, evaluar el uso de ciertas tecnologías en la producción de los alimentos y su impacto en la salud personal y pública, al identificar los beneficios y peligros de la implementación de la llamada “revolución verde” promotora del monocultivo, el uso de maquinaria, la aplicación permanente de fertilizantes y herbicidas químicos y, cada vez más, la utilización de semillas genéticamente modificadas. El derecho al “buen comer” que tienen los pueblos, entendida como; una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente apropiada, va de la mano de una soberanía alimentaria, como política social y económica del país. En este contexto, la educación debe procurar que los y las estudiantes comprendan y valoren la importancia de la producción campesina ancestral y moderna, capaz de decidir sobre la manera y forma de criar la tierra, o practicar la agricultura de acuerdo a las demandas y necesidades nutricionales de su población, de forma que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a la salud personal y colectiva de la sociedad regional, local y nacional; superando así; de toda dependencia alimentaria.
--	---

VIII. Competencias Priorizadas

El servicio educativo en esta coyuntura de emergencia sanitaria no puede desarrollarse en la misma forma que en un periodo regular. Vivimos una coyuntura particular e imprevista, así nuestra respuesta educativa debe ser particular y creativa.

De ninguna manera pretendemos desarrollar todas las competencias previstas de los programas curriculares. Existe la necesidad de priorizar situaciones cuya nos brinden la oportunidad de desarrollar sobre todo las **competencias socioemocionales, ciudadanas, del cuidado y la salud, comunicacionales, y las transversales (Gestiona su aprendizaje de manera autónoma y Usa de manera responsable las TIC)**. Esto significa que las competencias de las áreas de Matemática, Ciencia y Tecnología, Educación Física y Arte y Cultura se desarrollan para favorecer el desarrollo de estas competencias (MINEDU, 2020).

Se prioriza las siguientes competencias:

Inicial

Ejes	Comunicación	Matemática	Ciencia y tecnología	Personal social	Psicomotricidad
Cuidado de la salud, el ambiente.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de cantidad.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Convivencia en el hogar.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.		Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	
Ciudadanía y el bien común.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de cantidad.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	
Bienestar emocional.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.			Construye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Uso del tiempo libre.	Se comunica oralmente en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en lengua materna Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización		Construye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad

Producción y seguridad alimentaria	Se comunica oralmente en su lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en lengua materna Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Resuelve problemas de cantidad	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	Construye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	
---	--	--------------------------------	--	---	--

Primaria

Ejes	Comunicación	Matemática	Ciencia y Tecnología	Personal social	Arte y cultura	Educación física
Cuidado de la salud, el ambiente.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Asume una vida saludable. Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Convivencia en el hogar.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
Ciudadanía y el bien común.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos	Resuelve problemas de cantidad Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.

	en lengua materna.			Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos.		
Bienestar emocional.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
Uso del tiempo libre.	Se comunica oralmente en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Indaga mediante métodos científicos. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas.	Construye interpretaciones históricas. Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
Producción y seguridad alimentaria	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Asume una vida saludable.

Educación religiosa:

- ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- ✓ Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

Las competencias de Educación religiosa se ven impregnadas en todos los ejes de experiencias que se plantean a manera de ejemplo en la matriz presentada. Se espera que estas competencias junto con las planteadas en la matriz sean desarrolladas por los estudiantes durante el año 2020, con excepción de las y los estudiantes exonerados en el marco de la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa.

- ✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
- ✓ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

Secundaria

[illegible]

[illegible]

Educación Básica Especial – Ciclo I

Ejes	Comunicación	Matemática	Ciencia y tecnología	Personal social	Psicomotricidad
Cuidado de la salud y el ambiente.	Se comunica oralmente en su lengua materna.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización (establece relaciones espaciales).	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad (se desarrolla motrizmente).
Convivencia en el hogar.	Se comunica oralmente en su lengua materna.			Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad (se desarrolla motrizmente).
Ciudadanía y el bien común.	Se comunica oralmente en su lengua materna.			Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad (se desarrolla motrizmente).
Bienestar emocional	Se comunica oralmente en su lengua materna.			Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad (se desarrolla motrizmente).
Soberanía y seguridad alimentaria	Se comunica oralmente en su lengua materna.			Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (Se relaciona con las personas).	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad (se desarrolla motrizmente).

Educación Básica Especial – Ciclo II

Ejes	Comunicación	Matemática	Ciencia y tecnología	Personal social	Psicomotricidad
Cuidado de la salud y el ambiente,	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de cantidad.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.				
Convivencia en el hogar	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Resuelve problemas de cantidad.		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Ciudadanía y el bien común	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Resuelve problemas de cantidad.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	
Bienestar emocional	Se comunica oralmente en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Resuelve problemas de movimiento, forma, y localización.		Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Seguridad y soberanía alimentaria	Se comunica oralmente en su lengua materna.		Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

EDUCACIÓN RELIGIOSA:

- ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

Esta competencia de Educación religiosa se puede desarrollar en todos los ejes de experiencias que se plantean a manera de ejemplo en la matriz presentada. Se espera que esta competencia, junto con las planteadas en la matriz, sean desarrolladas por los estudiantes durante el año 2020, con excepción de las y los estudiantes exonerados en el marco de la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa.

Competencias transversales:

- ✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
- ✓ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

Educación Básica Especial – Ciclo III

Ejes	Comunicación	Matemática	Ciencia y Tecnología	Personal social	Arte y cultura	Educación física
Cuidado de la salud y el ambiente,	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	Resuelve problemas de forma movimiento y localización.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Construye su identidad.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Convivencia en el hogar	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad.		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Ciudadanía y el bien común	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	
Bienestar emocional	Se comunica oralmente en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas y culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Seguridad y soberanía alimentaria	Se comunica oralmente en su lengua materna.		Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común (se relaciona con las personas).	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas y culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.

Educación religiosa:

- ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.

Las competencias de Educación religiosa se ven impregnadas en todos los ejes de experiencias que se plantean a manera de ejemplo en la matriz presentada. Se espera que estas competencias junto con las planteadas en la matriz sean desarrolladas por los estudiantes durante el año 2020, con excepción de las y los estudiantes exonerados en el marco de la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa.

Competencias transversales:

- ✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
- ✓ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

Educación Básica Alternativa – Ciclo inicial e intermedio

Ejes	Comunicación	Castellano como segunda lengua	Ciencia Tecnología y ambiente	Matemática	Desarrollo Personal y Ciudadano	Educación para el trabajo
Cuidado de la Salud y el ambiente	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua. Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua. Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de forma, movimiento y localización. Resuelve problemas de Gestión de datos e incertidumbre.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
Ciudadanía y el Bien común	Se comunica oralmente en su lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua. Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua. Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
Territorio y Cultura	Se comunica oralmente en su lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua. Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua. Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.
Trabajo, emprendimiento y sobrevivencia	Se comunica oralmente en su lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua. Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua. Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

Educación religiosa:

- ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- ✓ Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

Las competencias de educación religiosa se ven impregnadas en todos los ejes de experiencias que se plantean a manera de ejemplo en la matriz presentada. Se espera que estas competencias junto con las planteadas en la matriz sean desarrolladas por los estudiantes durante el año 2020, con excepción de las y los estudiantes exonerados en el marco de la ley 29635, ley de libertad religiosa.

Competencias transversales:

- ✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma
- ✓ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las tic.

Educación Básica Alternativa – Ciclo avanzado

Ejes	Comunicación	Matemática	Ciencia tecnología y salud	Desarrollo personal y ciudadano	Arte y cultura	Educación física	Educación para el trabajo	Inglés
Cuidado de la salud y el Ambiente	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas cantidad. Resuelve problemas de regularidad equivalencia y cambio. Resuelve problemas de Gestión de datos e incertidumbre.	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Gestiona responsablemente los recursos económicos.	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos. Asume una vida saludable.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Valores y actitudes de los enfoques transversales: Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional / Justicia y solidaridad / Respeto a toda forma de vida								
Territorio y cultura	Se comunica oralmente en su lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en lengua materna	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de Gestión de Datos e Incertidumbre. Resuelve problemas de forma movimiento. Resuelve problemas de regularidad equivalencia y cambio.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad tierra y universo.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Aprueba de manera crítica manifestaciones artísticas. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Valores y actitudes de los enfoques transversales: Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional / Justicia y solidaridad / Respeto a toda forma de vida								
Derechos, ciudadanía y Búsqueda del bien común	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua	Resuelve problemas de forma movimiento y localización Resuelve problemas	Explica el Mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, tierra y	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común Gestiona responsablemente	Aprueba de manera crítica manifestaciones artísticas. Crea proyectos	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en

	materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	de gestión de datos e incertidumbre.	universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	nte el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos.	desde los lenguajes artísticos.			inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Valores y actitudes de los enfoques transversales: Empatía /Igualdad y Dignidad / Diálogo y concertación / Libertad y responsabilidad.								
Trabajo y emprendimiento	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de Gestión de datos e incertidumbre.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Aprueba de manera crítica manifestaciones artísticas culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad: Respeto por las diferencias socio culturales de la persona en su entorno familiar y la comunidad. Enfoque Intercultural: Respeto a la identidad cultural, Respeto y diálogo intercultural para la expresión de emociones e ideas. Enfoque Igualdad de Género: Empatía								
Bienestar Emocional	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de forma y movimiento. Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Explica el Mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, tierra y universo.	Construye su identidad convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	Aprueba de manera crítica manifestaciones artísticas culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
Valores y actitudes de los enfoques transversales: Confianza en la persona / Solidaridad / Flexibilidad y apertura / Igualdad y dignidad								
Soberanía y seguridad alimentaria	Se comunica oralmente en su lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna. Escribe diversos tipos de textos en lengua materna.	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía; biodiversidad, tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.	Aprueba de manera crítica manifestaciones artísticas culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	Asume una vida saludable.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

EDUCACIÓN RELIGIOSA

- ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
- ✓ Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

Las competencias de Educación religiosa se ven impregnadas en todos los ejes de experiencias que se plantean a manera de ejemplo en la matriz presentada. Se espera que estas competencias junto con las planteadas en la matriz sean desarrolladas por los estudiantes durante el año 2020, con excepción de las y los estudiantes exonerados en el marco de la Ley 29635, Ley de Libertad Religiosa.

Competencias transversales:

- ✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma,
- ✓ Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

IX. Orientaciones metodológicas ¿Cómo se utilizará en la modalidad a distancia y presencial?

La propuesta curricular para el aprendizaje en situaciones de emergencia sanitaria en la región del Cusco – 2020, asume el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente en la modalidad a distancia y/o la presencial. Se ha definido orientaciones pedagógicas para desarrollar estrategias de Aprendizaje Autónomo, aprendizaje colaborativo y aprendizaje en servicio, mediados a través de la formulación de experiencias de aprendizaje (Planes de vida, proyectos, Aprendizaje en Servicio, etc.) en el desarrollo específico de actividades de retroalimentación, complementación y de reforzamiento.

9.1. Experiencia de aprendizaje

La experiencia de aprendizaje es un proceso de adaptación y transformación del contexto real. La experiencia se da en la interacción del hombre con su contexto social y ambiental. En ésta perspectiva, el aprendizaje se concibe como proceso holístico de adaptación, que implica el funcionamiento integral de la persona (pensar, sentir, percibir y comportarse) y producto del proceso de observación/reflexión/abstracción/experiencia. En términos de Piaget (Piaget:1999), el aprendizaje ocurre a través de equilibrio de los procesos dialécticos de la asimilación de nuevas experiencias en los conceptos existentes y la creación de conceptos nuevos derivados de estas nuevas experiencias.

En una experiencia de aprendizaje se concibe el aprendizaje como un "proceso mediante el cual el conocimiento se crea a través de la transformación de la experiencia. El conocimiento resulta de la combinación de captar y transformar la experiencia" (Kolb, 1984: 41). Una experiencia de aprendizaje se centra como una

forma particular de aprendizaje distinguida por el papel central que la experiencia juega en el proceso de aprendizaje.

Confucius dijo, "lo escucho y me olvido; lo veo y lo recuerdo; lo hago y lo entiendo" (ABSEL, 1990). La frase anterior manifiesta la eficacia del aprendizaje basado en la experiencia, que implica aprender haciendo. En esta mirada, el estudiante debe participar activamente en su propio proceso de aprendizaje de manera que se vea potenciada sus competencias de aprender a aprender, comprendiendo la forma de aprendizaje de uno mismo y los procesos que se requieren para ello (Rivera, 1996).

En una experiencia de aprendizaje el actor central es el alumno, ocupando un papel protagónico en el proceso de aprendizaje pensando, sintiendo y actuando para resolver problemas y enfrentando desafíos que la experiencia de aprendizaje plantea. En esta perspectiva, el rol de docente es acompañar los procesos, su principal misión es mediar los aprendizajes y crear ambientes enriquecidos, es decir, escenarios de aprendizaje que sean altamente significativos y de alta exigencia cognitiva.

Así mismo, el Minedu, define la experiencia de aprendizaje como "Conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejos. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes desarrollan pensamiento complejo y sistémico, consistentes y coherentes deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica. Estas actividades, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser planteada en acuerdo con los estudiantes, e incluso puede ser que los estudiantes planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío" (Minedu, RVM N° 094-2020).

En síntesis, una experiencia de aprendizaje es:

- ✓ Una filosofía de formación/desarrollo que pone el foco en el aprendizaje, en el participante.
- ✓ Aprendizaje asociado a situaciones de desempeño y situaciones significativas en base a las cuales se experimenta y construye conocimiento/experiencia.

- ✓ Encauzar a los participantes hacia un proceso de exploración. Ofrecer una buena orientación para comenzar un ciclo que parte de la experiencia, facilita la reflexión para conseguir la generalización y aplicación.
- ✓ Una secuencia cíclica de acciones que el participante puede seleccionar.
- ✓ Aprendizaje asociado a situaciones de desempeño, en base a las cuales se experimenta y construye conocimiento/experiencia.
- ✓ Una experiencia de aprendizaje colaborativa/cooperativa.

La matriz de la planificación de una experiencia de aprendizaje parte por problematizar

FICHA DE UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	
¿Cuál es el título de nuestra experiencia de aprendizaje? (Poner al final del proceso)	
¿Qué problema afrontamos? ¿Qué necesidades o intereses tenemos?	
¿Qué retos nos proponemos?	
¿Qué productos obtendremos?	
¿Qué aprenderemos? (Competencias)	
¿Para qué aprenderemos?	
¿Cómo lo aprenderemos?	
¿Cómo lo demostraremos?	

Las actividades de la experiencia de aprendizaje lo planificamos en la siguiente ficha:

FICHA DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	
¿Cuál es la experiencia concreta?	
¿Qué aprenderemos? (Competencias)	
¿Para qué aprenderemos?	

¿Cómo lo aprenderemos?	¿Cómo vivenciamos la experiencia?	Crear una experiencia Reflexionar y analizar.
	¿Qué información obtenemos de la experiencia?	Integrar el análisis de conceptos. Aprender conceptos y habilidades.
	¿Cómo podemos mejorar la experiencia?	Practicar de modo definido. Practicar y agregar algo propio.
	¿En qué nuevas situaciones aplicamos la experiencia?	Analizar la utilidad y relevancia de lo aplicado. Hacer y aplicar a experiencias nuevas y más complejas.
¿Cómo lo demostraremos?		

9.2. Proyectos de aprendizaje autónomo, colaborativo y de aprendizaje en servicio

Aprendizaje autónomo

La propuesta curricular para el aprendizaje en situaciones de emergencia sanitaria en la región del Cusco – 2020, asume el desafío pedagógico de cómo enseñar para que los estudiantes aprendan a actuar de manera competente en la modalidad a distancia y/o la presencial. Se ha definido orientaciones pedagógicas para desarrollar estrategias de Aprendizaje Autónomo, aprendizaje colaborativo y aprendizaje en servicio, mediados a través de la formulación de experiencias de aprendizaje (Planes de vida, proyectos, Aprendizaje en Servicio, etc.) en el desarrollo específico de actividades de retroalimentación, complementación y de reforzamiento.

El aprendizaje autónomo es un proceso donde el estudiante **autorregula** su aprendizaje y toma conciencia de sus propios procesos cognitivos, y socio-afectivos. Esta toma de conciencia es lo que se llama **meta cognición**. El esfuerzo pedagógico en este caso está orientado hacia la formación de sujetos centrados en resolver aspectos concretos de su propio aprendizaje, y no sólo en resolver una tarea determinada, es decir, orientar al estudiante a que se cuestione, revise, planifique, controle y evalúe su propia acción de aprendizaje (Martínez, 2005). El proceso de enseñanza tiene como objetivo

desarrollar conductas de tipo meta cognitivo, es decir, potenciar niveles altos de comprensión y de control del aprendizaje por parte de los alumnos (Martí, 2000).

El aprendizaje autónomo está relacionado a los propósitos de aprendizaje donde el estudiante usa de modo consciente, controlado e intencional procedimientos flexibles para aprender más y mejor.

El aprendizaje autónomo, no es pues aprendizaje sin sociedad, sin comunidad de aprendizaje. El aprendizaje está siempre guiado a comprender y transformar el mundo, no a una contemplación de su complejidad, o a la vivencia en éxtasis de sus enmarañadas relaciones. El aprendizaje es social; su beneficio es colectivo. El aprendizaje autónomo requiere de la colaboración y aporte de cada miembro del grupo con una perspectiva social y solidaria. El aprendizaje individual desprovisto de una visión solidaria y de utilidad social carece de sentido. Por ello, desde una perspectiva socio formativa y compleja, realizamos la mediación pedagógica desde²:

¿Qué aprendemos?

Competencias contenidas en sus **metas de logros fijadas** en el proyecto de aprendizaje y/o de vida.

¿Para qué aprendemos?

El propósito social. Construcción solidaria del progreso colectivo, y con ello el mejoramiento individual.

¿Cómo sabremos que hemos aprendido?

Los criterios mínimos de evaluación formativa deben estar explícitos desde el inicio de la actividad, amarrado a la meta de aprendizaje.

¿Cuándo aprendemos?

En los tiempos y límites fijados en el proyecto de aprendizaje para el grupo o la comunidad correspondiente, pero con las perspectivas de aprender

² Zañartu, L. Aprendizaje colaborativo: Una nueva forma de diálogo interpersonal y en red. <http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>



siempre, durante toda la vida, en ambientes formales o informales de aprendizaje.

**¿Dónde
aprendemos?**

En ambientes interactivos y colaborativos de aprendizaje, con distintas mediaciones didácticas y tecnológicas.

**¿Cómo
aprendemos?**

Mediante procesos de cognición y meta cognición, facilitados social y pedagógicamente. El compromiso voluntario del estudiante con su aprendizaje es fundamental. Plantear diversas estrategias en el desarrollo del proyecto.

En este tipo de aprendizaje se espera que el alumno sea independiente y que auto gestione su práctica, es decir, que sea capaz de autorregular sus acciones para aprender y alcanzar determinadas metas en condiciones específicas.

Lo que implica que sea más consciente de las decisiones que toma para aprender, de los conocimientos que pone en juego, de sus dificultades y del modo en que las supera.

De acuerdo con Arriola (2001), para apoyar el desarrollo de los procesos de autorregulación es necesario que los alumnos aprendan a planificar, monitorear y valorar de manera consciente las actitudes y limitaciones con respecto a las demandas cognoscitivas de una tarea específica. Por lo que es necesario:

Planear:

Establecer metas y actividades que posibiliten el cumplimiento de la tarea.

¿Qué aprendemos? ¿Cómo aprendemos? ¿cuándo aprendemos? ¿Con quiénes aprendemos?, ¿Dónde aprendemos? ¿Para qué aprendemos?

**Monitorear y
evaluar**

Incluye la comprensión de cómo se está realizando la tarea y la redirección de las estrategias que se utilizan, si fuese necesario. ¿Hacia dónde vamos? ¿Dónde estamos? ¿Cómo seguimos avanzando?

Valorar:

Es la comprensión de la eficacia y la eficiencia con la que se desarrolla la actividad de aprendizaje. Permite valorar qué tanto el esfuerzo realizado se corresponde con los resultados obtenidos. ¿Qué sabía? ¿Qué se ahora? ¿Cómo me ayuda a resolver necesidades y problemas este aprendizaje?

El proceso de autorregulación es un proceso complejo, multicausal y multidimensional. Los constructivistas, en un esfuerzo por comprenderlo, consideran los siguientes procesos:

ASPECTOS	PROCESOS	ALERTAS
Procesos propios de las tareas:	Definición de metas para orientar al sujeto en la cantidad y calidad del esfuerzo necesario.	Es necesario tener una actitud de análisis previo sobre el nivel de dificultad y esfuerzo que se va a requerir. Se debe considerar también el tiempo con el que se cuenta para realizar el trabajo, el lugar y los materiales que se tienen o la posibilidad de acceder a ellos. En este sentido, el estudiante debe preguntarse: ¿con cuánto tiempo cuento?, ¿dónde y cuándo realizaré la tarea?, ¿qué materiales tengo (apuntes, libros, videos, etc.) ?, ¿la tarea es individual o en equipo? y ¿a quién puedo recurrir en caso de tener alguna duda?
	Estructura de las tareas para identificar y precisar lo que debe ser aprendido.	
Procesos propios de los sujetos:	Autoconocimiento , definido como la comprensión que poseen los sujetos de sus propias capacidades.	Las motivaciones y las creencias de autoeficacia, juegan un papel fundamental para que el estudiante se involucre de manera activa, persista en la tarea y logre la meta deseada. Por esta razón, el alumno debe preguntarse: ¿para qué?, ¿puedo hacerlo?, ¿quiero hacerlo?, ¿con qué recursos personales cuento?, ¿qué sé del tema?
	Autoeficacia , o creencia en que las conductas correctas, mediante un esfuerzo razonable, pueden conducir al éxito de la tarea.	

Procesos propios de las estrategias de aprendizaje:	Desarrollar el uso de diferentes estrategias , que dependerán de las tareas y metas específicas.	Estas características indican que es necesario disponer de ciertas técnicas de aprendizaje (como elaborar esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, ensayos, resúmenes, parafrasear, tomar notas, subrayar textos, repasar, etc.), pero que esto no es suficiente, pues la estrategia conduce a saber cómo, cuándo y por qué utilizarlas se debe controlar su mayor o menor eficacia, conocer en qué circunstancias es más útil una u otra para, así, modificarla según las demandas de la tarea mediante la función autorreguladora ; es decir, a través de la observación de la eficacia de las estrategias elegidas, cambiarlas o ajustarlas según las metas que se deben alcanzar (Valle et al., 2007)
---	---	---

Un estudiante autorregulado se caracteriza por utilizar estrategias de alto nivel para dirigir y controlar su concentración en el cumplimiento de sus compromisos de aprendizaje.

Como parte de nuestra práctica pedagógica, debemos enseñar para la transferencia, para favorecer la autorregulación y la autonomía de los estudiantes, promoviendo el **análisis, el debate y la reflexión crítica**. Debemos hacer al estudiante consciente de cómo aprende, de cómo planifica y de cómo lleva a cabo su aprendizaje. Debe ser capaz de evaluar y transferir estrategias a otros contextos. Debe ser capaz de buscar la mejor solución procedimental para cada ocasión. Debe ser capaz de evaluar su propio rendimiento. No se aprende tanto del propio aprendizaje como de la reflexión que hagamos sobre el mismo. Eso nos permitirá transferirlo.

El punto de partida del aprendiz autónomo es el interés que tiene el estudiante por alguna actividad ligada a su talento y el otro aspecto tiene que ver con satisfacer sus necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad (Necesidades Humanas, Manfred Max-Neef).

La transferencia de estrategias de aprendizaje autónomo es altamente formativa en la formulación de proyectos, cuya formulación debe ser lo más sencillo, que responda a preguntas básicas como:

FICHA DE PROYECTO DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO				
¿Qué proyecto haré?	Análisis e interpretación de la novela "don quijote de la mancha" de Miguel Cervantes Saavedra.			
¿Qué aprenderé?	Leer la novela de "DON QUIJOTE DE LA MANCHA" DE MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA.			
¿Para qué lo leeré?	Leer para obtener información, interactuar y entretenerme.			
¿Qué necesitaré?	○ El libro digital o impreso de Don Quijote de la Mancha. ○ Realizar el sumillado por párrafos. ○ Subrayar ideas principales y secundarias Identificar el tema de la lectura. ○ Inferir diversos significados.			
¿Cuándo lo leeré?	Leeré todos los días de 8: 00 pm a 9:00 pm.			
¿Cómo lo haré?	○ Estrategias antes de la lectura. ○ Estrategia durante de la lectura. ○ Estrategias después de la lectura.			
¿Para qué lo leeré?	Leer para obtener información, interactuar y entretenerme.			
¿Cómo sé que he aprendido?	Cuando soy capaz de:			
	COMPETENCIA	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna		
	CRITERIOS	VALORACIÓN		
		No lo hace	Lo hace con ayuda	Lo hace solo
Obtiene información del texto escrito				
Infiere e interpreta información del texto				
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito				

Los proyectos y actividades que podemos promover son los siguientes:

Experiencias de Aprendizaje	Actividades sugeridas.
Proyecto Lector	Lectura recreativa de lecturas favoritas. Plan lector en el hogar. Etc.
Proyecto Escritor	Plan de escritura de autobiografías, cuentos, poesías, canciones, recetas, textos icónicos, historietas, ensayos, sabidurías, señas, etc. Cuaderno de notas, diario de vida, etc.
Proyecto de indagación.	¿Qué volumen de aire permite que una botella cerrada flote? ¿Qué tiempo demora en apagarse una vela cuando colocamos un vaso de medio litro sobre ella? ¿Qué factores influyen en el tiempo que demora un objeto en bajar por un piso inclinado? ¿Qué factores influyen en el crecimiento de hortalizas? Etc.
Proyectos el por qué las cosas.	Experimentos sencillos en casa, Indagar curiosidades del mundo natural, el porqué de las cosas, ¿Por qué vemos el cielo azul? ¿Por qué vuelan los aviones?, Cuaderno de campo. Topónimos y nombres de la diversificad de productos locales; etc.
Proyectos de inventos.	Invento mi juguete favorito, Inventos para cuidar mi salud, inventos para jugar de la forma más recreativa, Planos, diseños, etc.
Proyectos de Resolución de problemas.	Resolución de sudokus, inventando problemas, acertijos, etc.
Proyectos de Aprendizaje en Servicio.	Ayudo en las tareas domésticas de la casa, Visito a un pariente hospitalizado, ayudo a mis abuelos, colaboro en la preparación de una torta, etc.
Proyectos ecológicos.	Hidroponía en casa, Plantas medicinales en macetas, florería, compostura con la basura orgánica, lumbricultura, etc.
Proyectos de crianza de animales menores.	Crianza de gallina, cuy en el canchón de la casa, etc.
Proyectos de vida	Idearios, Mi pasión por...; Mi talento; etc.
Otros.	

Aprendizaje colaborativo

El aprendizaje cooperativo se asocia al constructivismo piagetiano, mientras que el aprendizaje colaborativo corresponde a una vertiente cognitiva sociocultural del aprendizaje. Las dos estrategias responden a paradigmas diferentes.

En el aprendizaje cooperativo los procesos de enseñanza y de aprendizaje son altamente estructurados por el profesor; en el colaborativo hay más autonomía del alumno, en quien se deposita buena parte de la responsabilidad para aprender ³.

En el enfoque neo-vygotskiano del aprendizaje colaborativo, el valor de la experiencia socio comunicativa no radica solo en el acceso a una pluralidad de perspectivas, sino en los beneficios que implica la coordinación social en sí misma: **el andamiaje y la ayuda mutua**, la estimulación recíproca, la ampliación del campo de acción o de representación, la complementación de roles y el control intersujetos de los aportes y de la actividad.

En aprendizaje colaborativo tiene como punto de partida las situaciones problemáticas y/o necesidades de aprendizaje para resolverlas colaborativamente.

La planeación de un proyecto colaborativo lo realizamos respondiendo las siguientes interrogantes:

FICHA DEL PROYECTO DE APREDNIZAJE COLABORATIVO	
¿Qué proyecto haremos? (Lluvia de ideas)	COMPILACIÓN DE SABERES DE LOS ABUELOS Y ABUELAS FRENTE A LA PÉRDIDA DE LOS SABERES CULTURALES ANCESTRALES.
¿Qué aprendemos? (Competencia)	Escribir diversos tipos de textos
¿Para qué aprendemos?	Recuperar y fortalecer cultura ancestral de los abuelos y compartirlas en las redes sociales.

³ Zañartu, L. Aprendizaje colaborativo: Una nueva forma de diálogo interpersonal y en red.
<http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>

(Propósito)				
¿Cómo aprendemos? (Estrategia)	Planificamos el plan de escritura. Escribimos los diversos tipos que me he propuesto. Revisamos la coherencia y cohesión de mis textos.			
¿Cuándo aprendemos?	Le registro testimonial de los saberes de los abuelos en video y/o grabador de voz del celular será en el tiempo que dispongan los abuelos. La transcripción de los textos y escritura formal será en línea a través de google.docs.online; y/o carteo en sitios donde no hay conectividad, de 8:00pm a 10:00pm, los días, miércoles y jueves.			
¿Con quién aprendemos?	El profesor como mediador, los estudiantes como investigadores y escritores, los abuelos y padreas de familiares como fuentes testimoniales.			
¿Dónde aprendemos?	Centralmente, en el hogar.			
¿Cómo sabemos que hemos aprendido? (AUTO Y COHEVALIACION)	Cuando somos capaces de:			
	COMPETENCIA	Escribir diversos tipos textos en su lengua materna.		
	CRITERIOS	VALORACIÓN		
		No lo hace	Lo hace con ayuda	Lo hace solo
	Adecuamos el texto a la situación comunicativa.			
	Organizamos y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.			
	Utilizamos convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.			

Los proyectos y actividades que podemos promover son los siguientes:

Experiencias de Aprendizaje	Actividades sugeridas.
Proyecto Lector	Leemos la historia del Cusco y la organizamos en una línea de tiempo comparativo con la historia de mi comunidad.

Experiencias de Aprendizaje	Actividades sugeridas.
	Leemos sobre las pandemias y elaboramos una línea comparativa. Etc.
Proyecto Escritor	Escribimos el libro de la comunidad con secciones de cuentos, leyendas, mitos, sabidurías, señas, herramientas, recetas, canciones. Escribimos la historia de la comunidad. Escribimos la historia de la Institución Educativa. Escribimos ensayos y noticias para el periódico escolar digital.
Proyecto de indagación.	¿Qué volumen de aire permite que una botella cerrada flote? ¿Qué tiempo demora en apagarse una vela cuando colocamos un vaso de medio litro sobre ella? ¿Qué factores influyen en el tiempo que demora un objeto en bajar por un piso inclinado? ¿Qué factores influyen en el crecimiento de hortalizas en una maceta? ¿Qué tipo de superficie se puede usar en los techos de las casas para aumentar el albedo promedio del planeta?, Etc.
Proyectos del porqué de las cosas.	¿Por qué llueve? ¿La radiación que emiten las antenas de telefonía es perjudicial para la salud? ¿Cómo funciona un paracaídas o un parapente? ¿Qué enfermedades se pueden curar con las células madre? ¿Qué son los gases invernadero, por qué su incremento es perjudicial para el planeta? ¿Qué es el COVID19? ¿Cómo se previene y se cura? Etc.
Proyectos de inventos.	¿Cómo elaboramos compost en la casa para las macetas? ¿Qué método es más eficaz para eliminar la placa bacteriana bucal? ¿Cómo sembramos hortalizas en un terreno árido? ¿Qué tipo de alimentación favorece la reproducción de animales de granja? ¿Cómo llevamos agua de un punto más bajo a otro más alto? Medicina tradicional, andenes, cochas, acueductos,...

Aprendizaje en servicio

El aprendizaje servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. ... Aprender a ser competentes siendo útiles a los demás.

La metodología de Aprendizaje en Servicio permite al estudiante involucrarse directamente con aquellos a quienes les ofrece un servicio, adaptándose a sus necesidades y a una realidad que a menudo es muy diferente a la que vive en el aula y en el hogar. La metodología del Aprendizaje en servicio permite combinar dos metodologías, el aprendizaje a través de la experiencia y la acción al servicio de la comunidad.



Robert Sigmon (1979) enuncia tres principios para el aprendizaje-servicio:

- a) Quienes reciben el servicio controlan el servicio que se proporciona.
- b) Quienes reciben el servicio llegan a ser más capaces de servir y ser servidos por sus propias acciones.
- c) Quienes sirven son también sujetos que aprenden y que tienen un control significativo sobre lo que se espera que aprendan.

Los objetivos que define el Aprendizaje en Servicio son básicamente tres:

- Mejorar la calidad del aprendizaje establecido en los perfiles de aprendizaje y desarrollo de competencias.
- Los objetivos de servicio, que se traducen en un servicio o producto de calidad, que aporte solución a alguna problemática social real.
- La formación de valores de los estudiantes presentes en las actividades de las áreas curriculares, curso, tales como Personal Social, Ciencia y Tecnología, Matemática y Comunicación, etc.

El inicio de un proyecto de ApS parte de una idea que nos parece interesante, que tal vez nos apasiona y que vemos posible desarrollar con la voluntad de convertirla en una propuesta de Aprendizaje en Servicio. Para lo cual, pasa por el tamiz de tres 3 preguntas:

- ¿Cuál es la necesidad o problema social al que se enfrentan los estudiantes y su familia?
- ¿Cuál sería el servicio concreto que los estudiantes llevarían a cabo?
- ¿Cuáles serían los aprendizajes que se podrían vincular a este servicio?

En ApS parte por identificar una necesidad o problema social al que se enfrenta los estudiantes y su familia, para este propósito elaboramos el proyecto con las siguientes características:

FICHA DE PROYECTO DE APRENDIZAJE EN SERVICIO	
¿Qué proyecto haremos? (Lluvia de ideas)	Tutores de cuentos
¿Cuál es la necesidad o problema social al que se enfrentan los estudiantes y su familia?	Niños y niñas del entorno familiar que no saber leer, menos escribir.
¿Cuál sería el servicio concreto que los estudiantes llevarían a cabo?	Mejora de la lectura, la gestualidad y la expresión oral; así como la relación con niños y niñas más pequeños, ejercitando la paciencia y la responsabilidad.
¿Qué aprendemos?	Leer diversos tipos de textos.
¿Para qué aprendemos?	Para desarrollar las competencias de comprensión lectora y adquisición del sistema de escritura de los niños y niñas con quienes vivimos en el hogar
¿Cómo aprendemos?	- Estrategias antes de la lectura. - Estrategia durante de la lectura.

	Estrategias después de la lectura.																							
¿Cuándo aprendemos?	Establecemos un horario de lectura en el hogar de 12:00pm a 13:00pm,																							
¿Con quién aprendemos?	Con los niños o niñas de la familia, con pleno conocimiento de la familia y en un lugar súper visible.																							
¿Dónde aprendemos?	En la sala de la casa.																							
¿Cómo sabemos que hemos aprendido?	Cuando soy capaz de:																							
	<table><tr><td>COMPETENCIA</td><td colspan="3">Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna</td></tr><tr><td rowspan="2">CRITERIOS</td><td colspan="3">VALORACIÓN</td></tr><tr><td>No lo hace</td><td>Lo hace con ayuda</td><td>Lo hace solo</td></tr><tr><td>Obtiene información del texto escrito</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Infiere e interpreta información del texto</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	COMPETENCIA	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna			CRITERIOS	VALORACIÓN			No lo hace	Lo hace con ayuda	Lo hace solo	Obtiene información del texto escrito				Infiere e interpreta información del texto				Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito			
	COMPETENCIA	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna																						
	CRITERIOS	VALORACIÓN																						
		No lo hace	Lo hace con ayuda	Lo hace solo																				
	Obtiene información del texto escrito																							
Infiere e interpreta información del texto																								
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito																								

Los proyectos de Aprendizaje en Servicio sugeridos son:

- Vigías del barrio.
- Planta un árbol.
- Campañas de limpieza del barrio.
- Servicios de la sostenibilidad ambiental.
- Cuenta conmigo (Ayuda en tareas a otros compañeros)
- Junto lo podemos (Resolver problemas específicos)
- Juntos si podemos (Todos contra el covid)
- Tutores de cuentos
- Donación de sangre
- Conocer es estimar
- Concierto de música y canto
- Fútbol solidario
- Toquemos madera
- Apadrinemos al desvalido
- El ayni
- La minka
- Recolecta de alimentos
- Cuidemos a los abuelos
- Ocupados en construir
- Conecta Joven
- Enseñar a cantar
- Compartimos Derechos
- Jóvenes por el barrio
- Ecoauditoría
- Mediadores de cambio clima

26. Sin levantar la mano

27. Cuentos a través de la radio

X. Orientaciones para la evaluación formativa

Retroalimentación (Falta)

X

X

X

X

X

X

X

X

X

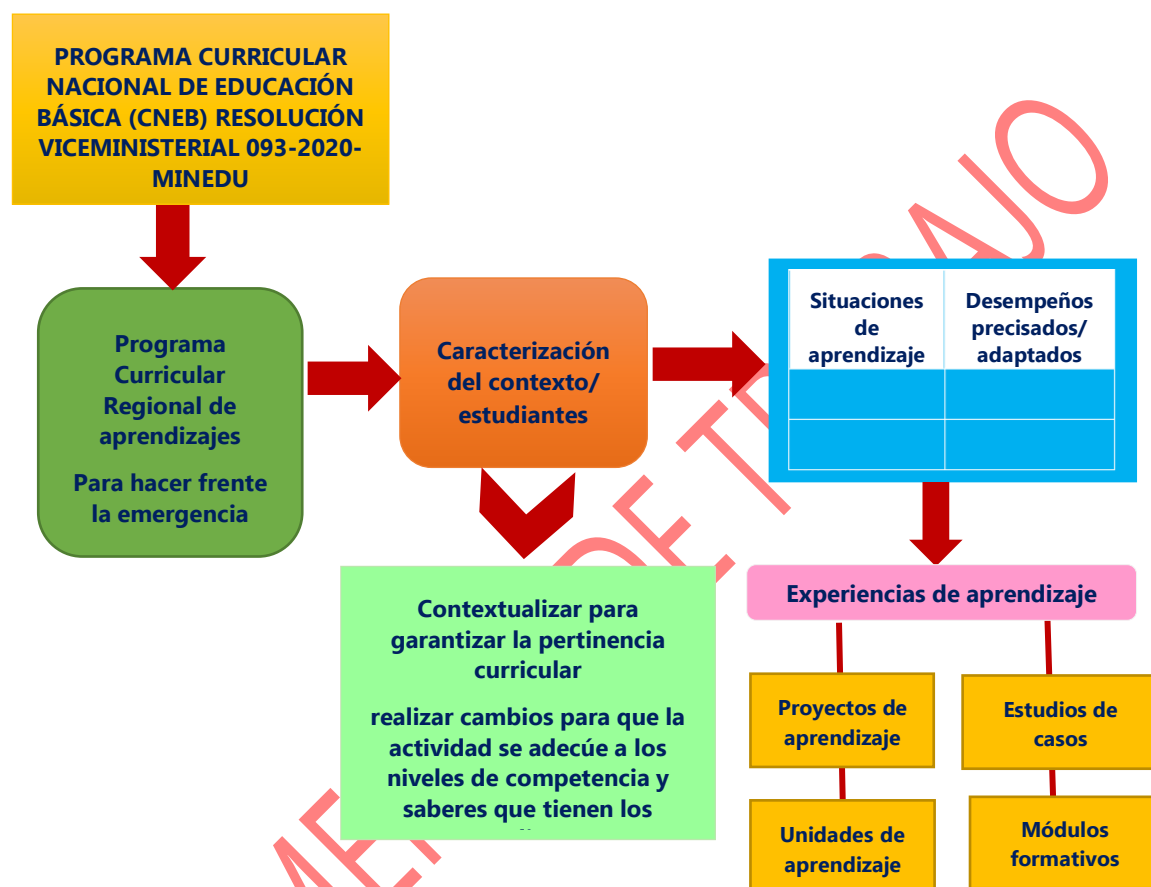
XI. Orientaciones para la planificación Curricular

En el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, nuestra región realiza la planificación curricular en el marco de la RVM N° 093-2020 - MINEDU; teniendo como punto de partida el Currículo Nacional de la Educación Básica, es así que se ha diseñado el "Programa Curricular Regional de Aprendizajes para hacer frente a la emergencia COVID 19", considerando situaciones relacionadas: al cuidado de la salud, ambiente y la sobrevivencia; convivencia en el hogar; ciudadanía y el bien común; bienestar emocional; uso del tiempo libre y soberanía alimentaria.

Para operativizar el Programa Curricular Regional de Aprendizajes y hacer frente a la emergencia sanitaria por COVID- 19, será **necesario la comprensión y reflexión colegiada de la comunidad educativa**, sobre el sentido de la misma para garantizar la pertinencia curricular, **así como el conocimiento de las**

características, necesidades e interés de los estudiantes y de su contexto sociocultural.

El presente flujograma ilustra el proceso de planificación curricular:

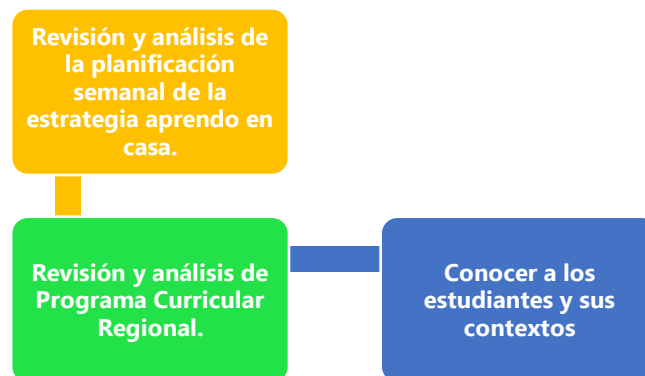


11.2. ¿Cómo desarrollar la planificación curricular en los diferentes contextos?

El Programa Curricular Regional de Aprendizajes para hacer frente a la emergencia COVID19, constituye una herramienta para el docente de Educación Básica (EBR-EBE-EBA) en base al cual podrá proponer experiencias de aprendizaje que complementen o acompañen las actividades propuestas en la estrategia "Aprendo en Casa" con la finalidad de promover aprendizajes con mayor pertinencia.

Para ello el docente de Educación Básica Regular, Educación Básica De Adultos y Educación Básica Especial, debe realizar las siguientes:

11.3. Actividades previas:



a) Revisión y análisis de la planificación semanal de la estrategia aprendo en casa:

En el modelo distancia o remoto, la estrategia "Aprendo en casa" será instrumento principal que oriente la planificación; mientras que en el modelo presencial servirá como actividad complementaria a la planificación del docente. Implica que el docente realice las siguientes actividades:

- ✓ Revisar la planificación de Aprendo en Casa (en la plataforma www.aprendoencasa.pe)
- ✓ Analizar la pertinencia y viabilidad de las sesiones de aprendizaje (propósitos, actividades y recursos)

b) Revisión y análisis de Programa Curricular Regional: mediante este proceso el docente identificará dentro del programa Curricular Regional, el eje y situaciones de aprendizaje, que puedan articularse con las sesiones de "Aprendo en casa" y coadyuve en su proceso de planificación docente.

c) Conocer a los estudiantes y sus contextos, que implica

- Conocer los canales de comunicación con los estudiantes y sus familias.
- Reconocer las características, demandas y oportunidades del contexto

- Conocimiento de las características de los estudiantes.

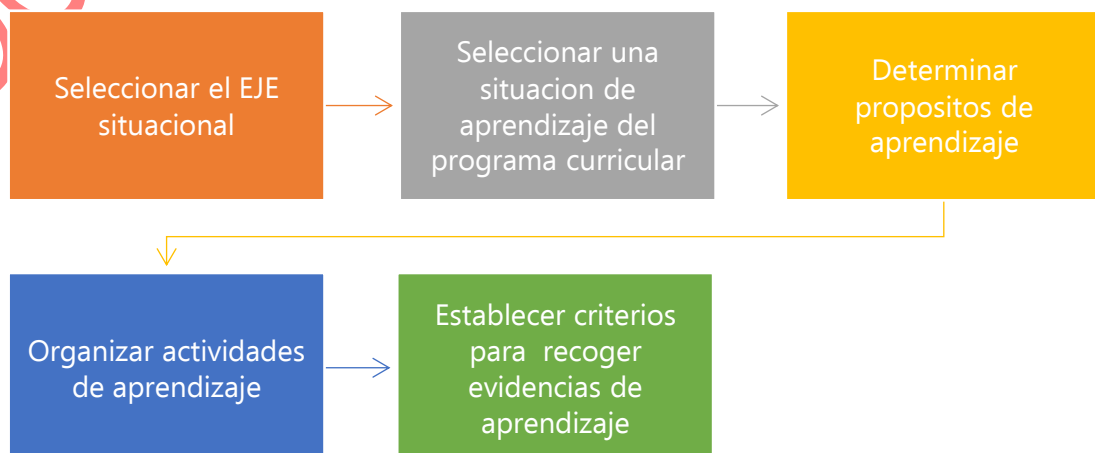
Además, para el caso de Educación Especial se tomará en cuenta las siguientes consideraciones en la planificación:

La planificación en **EBE** tiene las siguientes características:

- **Flexible:** Que se adapte al ritmo, características y NEE de cada estudiante.
- **Atención individualizada:** Que permite brindar respuestas educativas oportunas y pertinentes de cada estudiante con discapacidad, de alto riesgo, discapacidad severa y multidiscapacidad.
- **Orienta la práctica del docente:** Concreta la propuesta pedagógica con las precisiones a los desempeños, especificando el aprendizaje que van a lograr los estudiantes, adaptando, realizando los ajustes o modificaciones al desempeño, es decir incorporando un apoyo específico, omitiendo o modificando parte del desempeño.
- **Familias involucradas:** Generan las condiciones para el aprendizaje, partiendo de situaciones de la vida diaria, incorporando rutinas, secuencias de tareas, estructurando los ambientes y generalizando en contextos reales.

11.4. Proceso de Planificación

Para la planificación curricular, propiamente dicha se tomará en cuenta el siguiente proceso:



1) Seleccionar el EJE situacional, el docente de manera colegiada, seleccionará uno de los seis ejes propuestos en el Programa Curricular Regional, tomando en cuenta el análisis previo realizado, la pertinencia y la vialidad correspondiente.

2) Seleccionar una situación de aprendizaje del programa curricular.

Una vez seleccionado el eje situacional, el docente podrá elegir una situación de aprendizaje de las dos propuestas para diseñar su experiencia de aprendizaje de manera colegiada.

3) Diseño de experiencia de aprendizaje

En función a la revisión y reflexión realizada, de aprendo y casa, programación regional y tomando en cuenta las características de los estudiantes y del contexto, el docente diseñará experiencias de aprendizaje, para ello tomará en cuenta lo siguiente:

- **Determinar propósitos de aprendizaje**

Las situaciones de aprendizaje del Programa Curricular Regional, contienen competencias priorizadas y desempeños precisados; el docente seleccionará aquellos que respondan a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.

- **Establecer criterios para recoger evidencias de aprendizaje.**

En función a los propósitos de aprendizaje seleccionados, el docente formulará los criterios de evaluación para recoger evidencias del progreso de aprendizajes de sus estudiantes. Estos criterios deben ser explícitos y consensuados, permitirán al docente valorar el avance de sus estudiantes y realizar la retroalimentación oportuna.

- **Organizar actividades de aprendizaje**

El docente diseña una situación significativa real o simulada y a partir de ella el docente planteará un conjunto de actividades secuenciales,

retadoras, y auténticas, con metas claras, que permiten al estudiante alcanzar los propósitos de aprendizaje.

Las experiencias de aprendizaje se definen a partir de situaciones problemáticas y están orientadas al desarrollo gradual de competencias, en un tiempo variable, debe planificarse tomando en cuenta lo siguiente:



a) La situación problema auténtica y significativa.

La situación problemática para los estudiantes **presenta un problema complejo dentro de una situación real** o simulada (lo más cercana a la realidad), **permite desarrollar competencias**; moviliza al estudiante a **nivel cognitivo** (conceptos y habilidades), **emocional y corporal**; presenta **propósitos de aprendizaje**; y plantea un producto que deberán realizar/elaborar los estudiantes como evidencia de su aprendizaje.

b) Combinación de las capacidades de las competencias

La experiencia de aprendizaje promueve la movilización, integración y desarrollo de las diversas capacidades y sus recursos (saberes teóricos conceptuales, procedimentales y actitudinales) de manera intencional y estratégica, para el logro de aprendizaje.

c) Pensamiento creativo, crítico y complejo

La experiencia plantea una tarea que brinda la posibilidad de resolverla de distintas maneras, obtener más de una respuesta y generar soluciones originales ofrece la posibilidad de un trabajo interdisciplinario.

Promueve que los estudiantes tomen posición, hagan cuestionamientos, argumenten y analicen la realidad. Además, la oportunidad para que los estudiantes identifiquen y comprendan las múltiples variables del problema y sus relaciones.

d) Gestión autónoma del aprendizaje

Permite que los estudiantes participen en la planificación de su trabajo, negociando y tomando decisiones sobre la solución del problema o desafío le permite realizar procesos de reflexión sobre su aprendizaje (metacognición). Para ello el docente debe dar consignas concretas y específicas sobre lo que el estudiante debe hacer.

e) Evaluación formativa

Las actuaciones y producciones (evidencias) planteadas en la experiencia de aprendizaje posibilitan la identificación de aciertos, dificultades y errores en el desempeño del estudiante, a partir de criterios de evaluación (cualidades), que permitirán realizar la retroalimentación por parte del docente.

XII. Referencias Bibliográficas

- ✓ Aubert, A.; Flecha, A., Garcia, C., Flecha, R., Racionero, S. (2010). *Aprendizaje Dialógico en la sociedad de la información*. Hipatía Editorial S.A. Tercera Edición. Barcelona. España.
- ✓ MIT (2019). *Competency Based Education: The why, What, And how*. Edx.
- ✓ Rincón-Gallardo, S. (2019). *Aprender libera: El cambio educativo como movimiento social*. Primera edición. México.

- ✓ Ruf, Bernd (2016): *Pedagogía de Emergencia. Guía de organización y acción para intervenciones de pedagogía de emergencia en regiones con conflictos bélicos y catástrofes.*
- ✓ Biblioteca Medico Nacional. (2020). *Enfermedad por coronavirus COVID 19. Atención Primaria. Salud del barrio, 9.*
- ✓ Ministerio de Educación (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente.* Lima – Perú.
- ✓ Ministerio de Educación (2014). *Marco del Buen desempeño Directivo.* Lima – Perú.
- ✓ Ministerio de Educación (2020). *RVM N° 097-2020-MINEDU, "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19".*
- ✓ Ministerio de Educación (2003). *Ley General de Educación y su Reglamento.* Lima-Perú.
- ✓ Ministerio de Educación (2018). *Política sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.* Lima-Perú.
- ✓ Zañartu, L. (2001) *Aprendizaje colaborativo: Una nueva forma de diálogo interpersonal y en red.* <http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02.htm>
- ✓ Gutiérrez & Prieto (1999), *La mediación pedagógica*, Revista UCM
- ✓ MINEDU (2016), *Currículo Nacional EBR.*
- ✓ MINEDU (2016), *Programa Curricular de Educación Inicial.*
- ✓ MINEDU (2016), *Programa Curricular de Educación Primaria.*
- ✓ MINEDU (2016), *Programa Curricular de Educación Secundaria.*
- ✓ MINEDU (2016), *de Educación Básica Alternativa.*
- ✓ MINEDU: *Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de EB durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, RVM N° 093-2020.*